



D/11508

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19048007

Montevideo, 12 JUL 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del Capitán (Av.) Pablo Grisolia y otro, para participar del "Curso sobre los Reglamentos Aeronáuticos (LAR) 141, 142, 147 y requisitos de certificación dirigido a los Centros de Instrucción (CIAC) y a los Centros de Entrenamiento de la Aviación Civil (CEAC)", desde el 15 hasta el 19 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en el citado curso, cuyo objetivo es continuar con los procesos de mejora de los centros de instrucción de nuestro país, con el fin de mantener la certificación requerida a nivel internacional.--

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al Capitán (Av.) Pablo Grisolia y al

2019-3-1-0048007

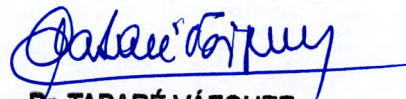
Instructor Aerotécnico Darío Damasco, para participar del "Curso sobre los Reglamentos Aeronáuticos (LAR) 141, 142, 147 y requisitos de certificación dirigido a los Centros de Instrucción (CIAC) y a los Centros de Entrenamiento de la Aviación Civil (CEAC)", desde el 15 hasta el 19 de julio de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

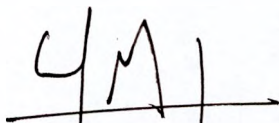


DR. JOSE A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
SR/lc



Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores